

“El hegemonismo de la administración de Donald Trump: un golpe al multilateralismo”



"The hegemonism of Donald Trump's administration: a blow to multilateralism"

María Fernanda Benítez Pena.¹ & Karla Rosa Ruiz Ortiz.²

Recibido: 06-09-2018 / Revisado: 23-09-2018 / Aceptado: 25-09-2018 / Publicado: 05-10-2018

Resumen.

DOI: <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v1i4.907>

En el marco de la concepción chovinista y antiglobalizadora “America first”, Donald Trump avanza con la imposición de un modelo de tratados bilaterales donde prevalecen los intereses propios de EEUU. Washington desbarata los acuerdos internacionales y, con ello, el multilateralismo económico tejido pacientemente por las organizaciones intergubernamentales desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. En virtud del tamaño de la economía estadounidense y de su fuerte integración en Norteamérica, si es el primer eslabón que se rompe, acabará afectando al resto del sistema internacional, con consecuencias irreversibles para el mismo, tales como la caída de la actividad económica, el aumento de los precios y el empobrecimiento. Por consiguiente, es fundamental mantener un entorno de acuerdos multilaterales entre las principales economías del mundo y así crear un orden internacional estable que disminuya las relaciones de poder, ponga freno a la carrera armamentista y elimine los conflictos internacionales.

Palabras claves: hegemonismo, multilateralismo, economía, intereses, estabilidad, Comunidad Estatal Internacional, sistema internacional.

Abstract.

As part of the chauvinistic and anti-globalizing "America first" conception, Donald Trump is moving forward with the imposition of a model of bilateral treaties where

¹ Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba, mfbenitez@gmail.com.

² Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, Cuba, krruiz@gmail.com.

America's own interests prevail. Washington disrupts international agreements and, with it, economic multilateralism patiently woven by intergovernmental organizations since the end of World War II. By virtue of the size of the U.S. economy and its strong integration into North America, if it is the first link to break, it will end up affecting the rest of the international system, with irreversible consequences for it, such as the drop in activity rising prices and impoverishment. It is therefore essential to maintain an environment of multilateral agreements between the world's major economies and thus create a stable international order that diminishes power relations, curbs the arms race and eliminates conflicts International.

Keywords: hegemonism, International State Community, multilateralism, economics, interests, stability, international system.

Introducción.

“Estados Unidos está gobernado por estadounidenses. Rechazamos la ideología del globalismo y adoptamos la doctrina del patriotismo.” Así expresó Donald Trump en el 73 período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para justificar la posición hegemónica de Estados Unidos, la cual se ha traducido en la voluntad de actuar de manera unilateral en la sociedad internacional. Para ello impone sus intereses estratégicos a través de las presiones morales, económicas y la utilización de la fuerza militar, con o sin la legitimación de la ONU.

Con la victoria de Donald Trump en las elecciones del 2017 se abrió un nuevo capítulo en la política exterior de EEUU, con un mandatario desconocedor de la política internacional, que busca afianzar agresivamente el hegemonismo estadounidense. Su enfoque, mezcla de chovinismo y unilateralismo, implica una reevaluación de sus alianzas, un repliegue de los mecanismos multilaterales y preferencia por los diálogos bilaterales con otras naciones.

El sistema multipolar actual exige de un multilateralismo moderno con un nuevo marco de cooperación que, además de los inevitables equilibrios de poder, tenga en cuenta la diversidad de los desafíos actuales y la necesidad de reafirmar un modelo normativo sobre una base democrática y de respeto a los derechos humanos.

El objetivo general de esta investigación es analizar cómo las medidas tomadas por la administración de Donald Trump atentan contra el multilateralismo actual. Como objetivos específicos se propone ejemplificar el hegemonismo de Donald Trump a partir de una cronología comentada de las principales decisiones del mandatario desde que asume la presidencia, así como evidenciar las reacciones de los estados y organizaciones internacionales ante las medidas del actual gobierno estadounidense.

Desarrollo:

En el siglo XXI, y especialmente a partir de la Guerra de Irak de 2003, el sistema internacional ha adquirido un carácter multipolar. En parte, tal cambio se debe al desprestigio político a nivel internacional y el aislamiento que ha sufrido EE.UU. en la Comunidad Estatal Internacional por la situación de Irak y la denominada lucha contra el terrorismo en el Cuerno de África, Asia Central, el Magreb y el Sahel. En adición, el estado norteamericano está atravesando por una fase de declive relativo, por razones internas como externas, característica de los ciclos de las transiciones hegemónicas. El sobredimensionamiento militarista, la política económica neoliberal y la globalización han golpeado la economía estadounidense y el país ha entrado en recesión desde 2008.

El avance de los países con fondos soberanos de riqueza es un factor que también ha contribuido a desplazar la preponderancia económica de los Estados Unidos. Las nuevas potencias emergentes buscan, paso a paso, romper el predominio estadounidense. Por un lado, China se destaca con su impetuoso ascenso económico y su dinámica inversora y comercial en el sistema internacional. Por otro, Rusia sobresale con una activa política exterior que le devuelva parte del peso político de antaño a ese país. Los recientes acuerdos económicos, políticos y militares entre Beijing y Moscú, que incluyen un multimillonario contrato de compraventa de gas y la exclusión del dólar en el comercio mutuo, afianzan el liderazgo de este dúo.

Si bien George W. Bush también reconocía la importancia de mantener a China “neutral”, es a partir de sus últimos años de gestión, y particularmente desde que Obama asumió el poder, que los Estados Unidos reforzaron su posición frente a China. El gobierno del expresidente se mostró más obstinado en la revisión del “expediente” comercial, militar y de derechos humanos en China, al mismo tiempo que se acercó a la dirigencia comunista para gestionar la crisis económica internacional en el marco del G20, y la mediación en la crisis norcoreana.

Donald Trump llegó como “el salvador”, se presentó como un símbolo de lucha contra los políticos tradicionales, corruptos, arrogantes y prepotentes, que se creían los dueños de la gran nación. Durante su campaña política utilizó la vía rápida del populismo, sembró mentiras, cuestionó los valores democráticos tradicionales, aprovechó la crisis de los partidos y arrinconó a los medios de comunicación. Pocos meses después es elegido presidente de los EE.UU., una elección que pone en duda la fiabilidad del sistema electoral estadounidense.

Donald Trump ganó las elecciones de EE UU bajo consignas como: "Si gano las elecciones, devolveré a los refugiados sirios a casa".

Los discursos de su campaña política tuvieron siempre una línea nacionalista, repitiendo las consignas que lo llevaron al poder: “Estados Unidos primero; generar nuevos empleos y beneficiar a los estadounidenses (...); Hoy no estamos transfiriendo el poder de una

administración a otra, o de un partido a otro. Se lo estamos quitando a Washington y regresándolo al pueblo". Fue un discurso radical que ayudó a polarizar más el país donde atacó a los gobernantes que lo antecedieron, al Congreso y a los expresidentes de los dos partidos porque son parte del poder político dominante.

Las medidas, muchas de ellas polémicas, que el magnate propuso desde su postulación como posible candidato republicano y posteriormente en una larga campaña electoral, incluían la construcción de un muro en la frontera con México, costado por el estado mexicano para frenar la inmigración ilegal y la negación a todos los musulmanes de la entrada a Estados Unidos. Además, planteó la creación de un registro oficial de estadounidenses musulmanes, triplicar los agentes fronterizos, eliminar la ciudadanía por nacimiento y/o deportar a los once millones de indocumentados que trabajan en el país. El candidato republicano apoyaba el envío de tropas de EE UU para combatir al grupo yihadista Estado Islámico (EI) en Irak, especialmente contra los pozos petrolíferos y concebía a la tortura como un arma funcional por lo que mantendría y aumentaría los presos en la cárcel de Guantánamo (Cuba). Al igual su concepción política se inclinaba a el cumplimiento del pacto entre las grandes potencias e Irán. Sin embargo, esta última promesa no resultó ser más que un engaño a la opinión pública internacional.

Donald J. Trump asume la presidencia de los Estados Unidos el 20 de enero de 2017. Las medidas tomadas desde ese momento hasta la actualidad han tenido como objetivo reforzar la supremacía del país en el sistema internacional. La doctrina de Trump sobre armas nucleares es un gran desafío para los países que han participado en los acuerdos multilaterales por el desarme nuclear y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacional. Es necesario destacar que la Revisión de la Postura Nuclear de Estados Unidos, contenida en el informe dado a conocer a principios de 2018, expresa el peligro de un enfrentamiento nuclear que ha salido de la órbita de Corea del Norte, para entrar a un ámbito más general en el que se desenvuelven las relaciones entre las grandes potencias, principalmente Estados Unidos y Rusia. El refuerzo del arsenal nuclear estadounidense no persigue solamente disuadir de un ataque nuclear, sino asegurar la hegemonía estadounidense en el campo militar, en el cual Rusia y China van tomando poder a largo plazo.

Cronología de las medidas impuesta por Donald Trump contra el multilateralismo internacional.

1. Estados Unidos se retira del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica de 12 países (TPP, por sus siglas en inglés) en enero del 2017, con el objetivo de proteger empleos. El presidente de EEUU, Donald Trump, sacó al país del tratado en cumplimiento de su promesa electoral de renegociar los acuerdos internacionales que considera perjudiciales para la economía estadounidense.

2. Retirada de Estados Unidos del histórico Acuerdo de París. El presidente Donald Trump bajo la visión del cumplimiento de su deber como protector de la economía estadounidense retira a la nación el 1 de junio del 2017 del Acuerdo de París.

El argumento utilizado por el magnate multimillonario para justificar dicha decisión fue la permanente desventaja que simboliza el acuerdo para la economía de los trabajadores estadounidenses y la urgente necesidad del uso completo de la energía norteamericana. Según su opinión era necesario renegociar un acuerdo más justo debido a que el actual ponía en graves riesgos de caída y apagones a su país.

Esta nueva medida provocó el cese inmediato de todas las implementaciones de los compromisos climáticos de EE.UU. en el marco de París, que incluían la meta propuesta por el expresidente Barack Obama de reducir para 2025 las emisiones de gases de efecto invernadero entre un 26 y un 28 % respecto a los niveles de 2005.

Sin embargo, es importante recordar el punto 28 del Acuerdo de París en el cual queda establecido que cualquier país que haya ratificado el acuerdo, como es el caso de EE.UU., solamente podrá solicitar su salida del mismo tres años después de su entrada en vigor.

Una vez hecha formalmente esa petición, tiene que pasar otro año para que la salida del acuerdo sea efectiva, por lo que si el proceso sigue su curso habrá que esperar hasta el 4 de noviembre de 2020, el día siguiente de las próximas elecciones presidenciales en EE.UU., con lo que quizá Trump ya no será el presidente estadounidense.

3. Estados Unidos se retira de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el jueves 12 de octubre del 2017, acusándola de mantener un "sesgo contra Israel".

Las discrepancias de EE.UU. con la Unesco vienen de lejos y se agravaron en octubre del 2012, cuando el organismo aprueba la adhesión de Palestina como miembro de pleno derecho, en contra de la opinión de EE.UU., quien optó por suspender sus contribuciones y la consiguiente pérdida de su derecho al voto.

Sin embargo las causas que reafirmaron la retirada del estado norteamericano de la organización fueron la declaración de la ciudad vieja de Hebrón como patrimonio de la humanidad y la "supuesta negación" por parte de la Unesco a reconocer los vínculos del judaísmo con la explanada de las Mezquitas y el muro de las Lamentaciones, situada en territorio del Jerusalén ocupado por Israel en la guerra de los Seis Días. La Unesco se refería al Monte del Templo exclusivamente con el nombre musulmán: Haram al Sharif y obviaba el topónimo hebreo Har HaBayit.

La portavoz del Departamento de Estado, Heather Nauert justifica esta decisión con la preocupación de EE.UU. hacia los crecientes atrasos en los pagos a la Unesco, la petición de una reforma fundamental y la fuerte convicción de la existencia de un injusto sesgo contra Israel. No obstante EE.UU. continúa como Estado observador no miembro. La salida se hará efectiva el 31 de diciembre del 2018.

Ante de concretarse su salida de la Unesco, en el mes de diciembre del 2017 Donald Trump reconoció a Jerusalén como la capital de Israel y orientó al Departamento de Estado trasladar la embajada de Estados Unidos de Tel Aviv hacia la nueva urbe. Con esta declaración EE.UU. socava el proceso de paz con la región del Medio Oriente.

Como consecuencia de este comunicado numerosos palestinos han sido asesinados y más de 3.400 han quedado heridos desde ataques aéreos aleatorios por parte de Israel en la frontera con Gaza.

El estatus definitivo de Jerusalén debe resolverse mediante negociaciones directa entre Palestina e Israel, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU.

4. El 13 de octubre del 2017 Trump se niega a certificar el cumplimiento por parte de Irán del acuerdo nuclear. La retirada de EE.UU. del tratado nuclear con Irán es un golpe demoledor a la estabilidad, no solo en Oriente Próximo, sino para la Comunidad Estatal Internacional. El mandatario estadounidense pretende cambiar las posiciones iraníes que considera hostiles a los intereses de su gobierno mediante la no certificación del acuerdo y la imposición de las más severas sanciones de la historia.

Posteriormente en los meses de marzo y agosto EEUU impuso un paquete de sanciones a Irán que actualmente golpean la emisión de deuda, el comercio de metales o las transacciones con dólares y riales en el país iraní.

La administración del presidente Donald Trump está dispuesta a levantar sus sanciones si alcanza un tratado con Teherán, el cual incluye una lista de demandas, donde se establece que las autoridades iraníes deben declarar detalles sobre el pasado de sus planes de investigaciones atómicas, detener el enriquecimiento de uranio y renunciar a la reprocesamiento de plutonio, así como permitir acceso ilimitado a todos los sitios que los expertos norteamericanos deseen inspeccionar.

Donald Trump exhorta a las naciones a no negociar con Irán, para ello utiliza amenazas de índole comercial y llama a la paz mundial, sin embargo, durante su administración el presupuesto militar propuesto para el año en curso ha crecido grandemente.

5. El 7 de noviembre del 2017 el gobierno de los Estados Unidos aportó solo 65 millones de USD de los 360 que debía entregar a la agencia especializada de Naciones Unidas para el apoyo a los refugiados palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés).

Donald Trump cumple las amenazas de recortar la ayuda monetaria a los refugiados palestinos debido a que según su criterio el pueblo de Palestina se niega a parar las confrontaciones con Israel.

Según la portavoz del Departamento de Estado de EE.UU., Heather Nauert la administración estadounidense no recortó el presupuesto a la UNRWA con el objetivo de castigar, sino fue la medida utilizada por su gobierno para expresar su deseo de ver reformas en la agencia de la ONU, la cual clasifica de irremediablemente defectuosa.

6. EEUU impone el 1ero de junio del 2018 aranceles sobre las importaciones de acero y aluminio en un volumen del 25% y 10% respectivamente.

El presidente norteamericano Donald Trump, bajo su política "America First", establece nuevos aranceles a sus importaciones. Esta decisión puede desatar una guerra comercial, a la que él no teme ya que según su opinión EE.UU. la puede ganar fácilmente. Con esta nueva medida pretende proteger la industria nacional, preservar su integridad económica y detener la pérdida de miles de millones de dólares en los negocios realizados con México, Canadá, China y la Unión Europea.

Los nuevos aranceles económicos pueden tener más impacto a escala internacional que en la propia China, debido a que, aunque el país asiático produce la mitad del acero mundial solo exporta menos del 2 % de este metal a los EE.UU.

Múltiples acciones fueron desarrolladas para contrarrestar este grupo de aranceles. Por un lado, Europa impuso tasas a las Harley-Davidson, al bourbon y a los tejanos Levi's. México subió las tarifas sobre aceros planos, lámparas, piernas y paletas de cerdo, embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos y quesos. Canadá impuso aranceles para el acero y aluminio estadounidense y subió las tarifas de los lácteos.

Posteriormente Estados Unidos en aras de elevar aún más la tensión en la batalla comercial presenta una demanda ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para denunciar las medidas de represalias adoptadas por la Unión Europea, China, Turquía, Canadá y México en respuesta a los aranceles al acero y el aluminio.

7. EE UU abandona el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en apoyo a Israel, el 19 de junio del 2018.

La Administración que preside Donald Trump protesta así contra el desproporcionado tratamiento que este órgano da a Israel. Además, basa su decisión en la inclusión a la

membresía de este Consejo de países acusados de violaciones a los derechos humanos como China, Cuba, Venezuela y la República Democrática del Congo.

La salida del Consejo de Derechos Humanos solo debilita la influencia de los EE.UU. en el sistema internacional y lo aleja aún más del multilateralismo. Esta decisión no tiene ninguna repercusión en el funcionamiento de la institución.

8. Trump pone fin al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TCLA) y anuncia nuevo acuerdo comercial con México, el 27 de agosto del 2018.

Según criterios de la actual administración estadounidense, El TCLA fue un tratado muy desfavorable para la Unión Americana. El nuevo acuerdo comercial no incluye a Canadá momentáneamente debido a las recientes tarifas en lácteos de hasta un 300 por ciento impuestos por dicho país a EE. UU., las cuales Trump clasifica de injustas. 9

El acuerdo entre EE.UU. y México requiere que el 75 por ciento del contenido automotriz se realice en Estados Unidos y México y que del 40 al 45 por ciento del contenido automotriz sea hecho por trabajadores que ganan al menos \$ 16 por hora.

En el 73 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU celebrado del 25 al 27 de septiembre del 2018 el presidente Donald Trump ratificó en su discurso la posición unilateralista, tanto en el plano económico como político, de su administración hacia el orden internacional.

¿Cómo responden las organizaciones multilaterales ante las medidas hegemónicas de Donald Trump?

Las organizaciones multilaterales tienen como objetivo preservar la paz y la seguridad internacional, así como establecer una ayuda mutua política y económica en el sistema internacional. Es deber de todos los Estados velar por el Principio de Seguridad Colectiva y están obligados a actuar de forma mancomunada contra sus violadores.¹⁰

En marzo del 2018, en medio de las polémicas generadas debido a los aranceles anunciados por Donald Trump, los ministros de Economía de 11 países de la zona Asia-Pacífico (Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, México, Perú, Vietnam, Malasia, Brunei, Singapur y Chile) realizaron un Diálogo de Alto Nivel en Viña del Mar donde se estableció El Acuerdo Amplio y Progresista de Cooperación Transpacífico (CPTPP) que sustituye al TTP del que EE.UU. se retiró.

El CPTPP apuesta por un sistema internacional abierto al comercio, sin sanciones unilaterales y sin la amenaza de las guerras comerciales.¹¹ El nuevo tratado preserva, en esencia, el contenido del TPP original, pero incorpora 20 suspensiones que se acordaron para resguardar los balances entre los 11 países miembros. En conjunto, los integrantes del grupo representan el 13,5 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial, en total 10 billones de dólares.

Respecto al Acuerdo de París, Francia, Italia y Alemania abogan por su mantenimiento. Ratifican que tiene carácter irreversible y es esencial para la de la cooperación entre países en lo referente a atajar a tiempo y de forma efectiva el cambio climático.¹²

Al igual la reunión celebrada en junio del 2017 entre la canciller alemana, Ángela Merkel y el gobierno de China fortalece la alianza por una política global que lucha contra el cambio climático. Irónicamente esta es la única batalla de la que Estados Unidos no quiere formar parte.

Por otro lado, los ministros de Relaciones Exteriores de las potencias firmantes del pacto nuclear con Irán (Alemania, Francia, Reino Unido, Rusia, China e Irán, bajo la presidencia de la Unión Europea) se reunieron el 6 de julio de 2018 en Viena, por primera vez con la silla vacía del representante estadounidense, con el objetivo principal de garantizar la importación de petróleo iraní, clave para su supervivencia económica.

La cita terminó con un comunicado plagado de vaguedades. Sin embargo, fue de provecho para entender las dificultades de las potencias a la hora de sortear la enorme barrera que representan las sanciones extraterritoriales ideadas por Trump.

Conclusiones

- En la ponencia se evidencia el accionar hegemónico y multilateralista en el sistema multipolar actual. Donald Trump con su política chovinista y su manera de dirigir una nación igual que una empresa reniega de la solidaridad internacional y se desentiende de los acuerdos multilaterales.
- Estados Unidos siempre ha mantenido una estrategia hegemónica para con la Comunidad Estatal Internacional y su actual administración gubernamental no ha mejorado su reputación, sino ha trabajado arduamente para eliminar todo indicio de integración al sistema multilateral. Esta agresiva política de EE.UU. no afecta al sistema internacional más que a él mismo, muchos de sus principales socios comerciales le han dado la espalda y se unen a las nuevas potencias emergentes (China y Rusia) en orden de crear nuevos mecanismos u organizaciones para facilitar la ayuda mutua.
- El multilateralismo como práctica internacional, está en un proceso de adaptación y necesitado de nuevos cambios. En las instituciones multilaterales, el reconocimiento de las potencias emergentes que solo pretenden tener mayor espacio dentro de las mismas constituye un desafío para los valores y las ideas del mundo liberal. Es necesario crear nuevas organizaciones multilaterales que sean capaces de eliminar los conflictos comerciales, las diferencias de políticas económicas y la imposición de bloqueos, embargos y sanciones económicas de forma definitiva.

Recomendaciones:

- Luego del análisis de un tema tan controversial como lo es la política exterior aplicada por Donald Trump tras su elección como presidente de los Estados Unidos, se recomienda dar continuidad a la cronología elaborada en el proyecto. Esta facilitará el posterior análisis de las tendencias seguidas por la nueva administración estadounidense en el escenario internacional y cómo hacerles frente.
- Al igual, se sugiere la utilización de la ponencia como material de estudio para las diversas universidades del país para de esta manera elevar la preparación política de la juventud cubana.

Referencias bibliográficas.

Clima de guerra comercial entre EE.UU y la UE. (3 de marzo de 2018). Obtenido de La Vanguardia:

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20180303/441199190163/guerra-comercial-eeuu-europa-aranceles-acero-trump.html>

Encina, C. G. (2018). Trump y el mundo: un año de política exterior. Obtenido de www.realinstitutoelcano.org:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GL_OBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari5-2018-garciaenci-na-trump-y-el-mundo-un-ano-de-politica-exterior

Equipo Asia CIPI. (2017). Las relaciones Sino USA bajo el mandato de Donald Trump. Obtenido de Centor de Investigación Política Internacional: <http://www.cipi.cu/articulolas-relaciones-sino-usa-bajo-el-mandato-de-donald-trump>

Garramón, C. (16 de octubre de 2017). La columna de Carlos Garramón. Acontecer global y economía política regional. Obtenido de Trump avanza contra el multilateralismo: http://columnistas.montevideo.com.uy/ucimprimir_303011_1.html

Ghotme, R. (2011). La configuración del poder en el sistema internacional contemporáneo. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategias y Seguridad*, 47-72.

Hernández, L. E. (enero 2018). Un siglo de teoría de las relaciones internacionales. Selección de temas y lecturas diversas. La Habana.

Redacción BBC News Mundo. (19 de junio de 2018). Estados Unidos anuncia su salida "hipócrita y egoísta" del Consejo de Derechos Humanos. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45376396>

Redacción BBC News Mundo . (31 de agosto de 2018). Estados Unidos corta los fondos a la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44541066>

Redacción EC. (12 de octubre de 2017). La razón por la que Trump sacó a EE.UU. de la Unesco. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/mundo/eeuu/razon-donald-trump-saco-estados-unidos-unesco-noticia-465171>

Redacción internacional. (13 de enero de 2017). Trump anuncia la retirada de la Unesco y amenaza el pacto nuclear con Irán. Obtenido de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20171013/432011044754/eeuu-trump-unesco-tratado-libre-comercio-acuerdo-nuclear-iran.html>

Redacción internacional. (27 de agosto de 2018). La llamada completa entre Peña Nieto Y Trump sobre el TCLAN. Obtenido de www.expansion.mx: <https://expansion.mx/economia/2018/08/27/la-llamada-completa-entre-pena-nieto-y-trump-sobre-el-tlcan>

Redacción Internacional. (8 de marzo de 2018). Firman 11 países el nuevo tratado de comercio transpacífico. Obtenido de www.dw.com: <https://www.dw.com/es/firman-11-pa%C3%ADses-el-nuevo-tratado-de-comercio-transpac%C3%ADfico/a-42898067>

Redacción telesur. (15 de mayo de 2017). Multilateralismo actual: Desafíos, crisis y esfuerzos. Obtenido de www.telesurtv.net: <https://www.telesurtv.net/news/Multilateralismo-actual-Desafios-crisis-y-esfuerzos-20170915-0057.html>

Valencia, A. (enero de 2017). El nuevo gobierno de Estados Unidos. Obtenido de <http://www.eje21.com.co>: <http://www.eje21.com.co/2017/01/el-nuevo-gobierno-de-estados-unidos/>.

Para citar el artículo indexado.

Benítez Pena, M., & Ruiz Ortiz, K. (2018). "El hegemonismo de la administración de Donald Trump: un golpe al multilateralismo". *ConcienciaDigital*, 1(4), 59-70.

<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v1i4.907>



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Conciencia Digital**.

El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Conciencia Digital**.

